

ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN

04 de marzo 2021

El siguiente documento da cuenta de la primera sesión de la Unidad tras el receso de verano llevado a cabo durante febrero. A nivel general, se abordaron algunas actividades y avances en trabajos relativos a la Reforma de Carabineros que se llevaron a cabo el último mes y se presentaron los estudios tentativos a llevar a cabo a modo de insumos y diagnósticos que sirvan para la elaboración de las medidas de la Reforma.

PARTICIPANTES

1. Juan Francisco Galli Basili. Subsecretario de Interior, Ministerio de Interior
2. General Patricio Escobar, DIPLADECAR
3. Coronel Claudio Iturriaga
4. Mayor Macarena Caceres
5. Suboficial Mayor Rodrigo Mieres
6. Luis Valdés. Oficial en retiro
7. Catalina Mertz Kaiser. Miembro titular de la Unidad
8. Daniel Johnson. Fundación Paz Ciudadana
9. Cristóbal Weinborn. Fundación Paz Ciudadana
10. Antonio Frey. Consultor independiente
11. Franz Vanderschueren. Universidad Alberto Hurtado
12. Paula Badilla. Jefa Departamento de Políticas Públicas en Subsecretaría de Derechos Humanos
13. Gustavo Valdés. Asesor Gabinete Ministerio de Interior
14. María José Jarquín. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
15. Stefania Doebbel. Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales Subsecretaria de la Mujer. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
16. Francisco Alcorta. Jefe Dept. Análisis y Estudios, Subsecretaria de Interior
17. Pilar Giannini. Jefa de División Seguridad Pública. Subsecretaría de Interior.

TEMAS TRATADOS

La sesión da inicio con un resumen por parte del Subsecretario del Interior y Pilar Giannini de los avances de la Comisión Bicameral de Seguridad, en donde se había realizado una presentación sobre los principios y propuesta de implementación de la Unidad Coordinadora de la Reforma. Asimismo, señaló que prontamente se remitirá el Proyecto de Ley que crea el

Ministerio de la Seguridad Pública. Conforme a la planificación tratada, el General Escobar da cuenta de las actividades relacionadas con el Alto Mando de Carabineros, a quienes se les presentó los avances del proceso de Reforma. En este contexto, el General señaló que se está realizando un proceso de levantamiento de antecedentes entre el Alto Mando de la institución, con el objeto de conocer su opinión sobre las áreas de priorización y Reforma.

Frente a esto, la Unidad dio cuenta de la importancia de estas actividades dado que Carabineros es el principal actor de la Reforma. En esta línea, Daniel Johnson recalcó la relevancia de la participación de Carabineros en todo el proceso e instancias relativas a la Reforma, ya que son ellos los principales actores. En este contexto, Franz Vanderschueren consulta sobre la resistencia del proceso de reforma en los generales a lo cual se responde por parte del General y Subsecretario que hay un compromiso por parte de estos de llevar a cabo la Reforma, entendiéndola como una acción constante y de largo plazo.

Sumado a lo anterior, el Subsecretario Galli manifestó la preocupación de los constantes cuestionamientos a la legitimidad del uso de la fuerza que tienen las fuerzas de orden y seguridad en el último tiempo, por lo que las policías deben adaptarse a este nuevo escenario. En esta línea, Antonio Frey señala la importancia del acceso a la información por parte de la ciudadanía, aludiendo a la derogación de la normativa relativa al secreto de la información policial. De igual forma y frente a este nuevo escenario de cumplimiento de funciones policiales, el Subsecretario Galli manifiesta su preocupación por la familia de los funcionarios y por la salud mental de estos.

Luego de la discusión señalada, se dio paso a presentar una propuesta de estudios que servirán como material e insumos para la reforma, los que se enmarcan en el plan de modernización realizado con el BID. En esta línea, el Subsecretario reiteró que cada estudio acción del BID debe estar alineada a los planes estratégicos de las policías y lineamientos de la Unidad en el caso de Carabineros. Antonio Frey y Catalina Mertz consideran que es positivo incorporar en la medida de lo posible experiencia comparada relativa a procesos de formulación de planes estratégicos policiales, junto con entender qué metodología se está usando y una constante revisión de esta para la construcción de estos planes.

Por su parte, Franz Vanderschueren indicó la necesidad de construir un proceso de rendición de cuentas policiales a nivel descentralizado. Ante esto, Antonio Frey señaló que actualmente hay un proceso de rendición de cuentas demasiado enfocado en los recursos y la ejecución presupuestaria, pero no hay una reflexión en torno a los objetivos asociados a estos recursos. Ante esto, el Subsecretario Galli indicó que las sesiones STOP ayuda

sedimentar una cultura de rendición de cuentas a nivel ciudadano, permitiendo la fijación de objetivos y que se avance en estos de manera periódica. En relación a Modernización de la Gestión Policial, Franz Vanderschueren aludió a la realización de un estudio sobre la función preventiva de Carabineros, a lo que Daniel Johnson apoya dado que los actuales datos administrativos no permiten tener una visión clara de esta función.

Por otro lado, sobre la carrera y formación, el Subsecretario informa del trabajo en un Proyecto de Ley de Carrera policial, a lo que Antonio Frey secunda aludiendo a la necesidad de tener mejores carabineros.

ACUERDOS

- Se definió un Comité Particular relacionado al tema de Formación Policial, con el objetivo de apoyar a Carabineros en los cambios necesarios para adoptar el actual proceso formativo a los planteamientos y principios de la Reforma.
- Se remitirá el diseño de un sitio web de la Reforma a los miembros de la Unidad, para recibir comentarios previos a la publicación.
- La Unidad sesionará 2 veces al mes de manera regular, al menos que se requiera tratar un tema con urgencia.